Medellín, 30 de noviembre de 2024

CUENTA DE COBRO

La corporación artística cultural y ecológica
De Ambulantes
NIT: 900.028.569-5
Carrera 40 # 58 – 17 Int: 301

Debe a:
JUAN FERNANDO GUEVARA ÁNGEL
RUT: 71375881-1
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CL 48DD # 94 40 AP 301

La suma de:
$ 750.000
(Setecientos cincuenta mil pesos)

Por concepto de:
Por concepto de prestación de servicios TRANSPORTE de recurso humano y de equipos técnicos y materiales para tres CIRCULACIONES red de creación escénica, en el marco del convenio de asociación 4600101480 de 2024, Comuna 14, Comuna 10, Comuna 8, realizado en PARQUE EL POBLADO, PARQUE BERRÍO y CASA DE LA CULTURAL LAS ESTANCIAS.
FECHA: 12 de octubre 2024
19 de octubre 2024
30 de noviembre 2024
EMPRESA: Distrito de ciencia, tecnología e innovación de Medellín

Juan Fdo Guevara

Cédula: 71375881
Banco: Bancolombia
Nro. de cuenta: 01823748171
Tipo de cuenta: Ahorros

Nota: Esta actividad no proviene de una relación laboral, para efectos de la aplicación de la tabla de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, por la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por conceptos de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, NO he encontrado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica. Los costos y gastos no van a ser deducibles en renta *(Articulo 383. Estatuto tributario)*